

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL en sus condiciones de portavoz sustituto y diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de marzo de 2022, el Grupo Parlamentario VOX ("GPVOX") registró una iniciativa parlamentaria al objeto de conocer el estado de los trabajos y estudios para realizar las modificaciones legales a las que se refería la Proposición no de Ley sobre eliminación de las discriminaciones por razón de discapacidad contenida en la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar.

Por su parte, el Ejecutivo respondió, el 6 de mayo de 2022 -registro de entrada número 213546-, en los siguientes términos:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“En relación con el asunto interesado, se señala que la Oficina de Atención a la Discapacidad en las Fuerzas Armadas (OADISFAS), encuadrada en la División de Igualdad y Apoyo Social al Personal, ha realizado cerca de 6.000 actuaciones de consultoría, ha informado sobre el impacto normativo de 78 normas y ha hecho acciones de difusión/formación con más de 2.000 usuarios.

En 2021 se organizó el Curso para personal civil del Ministerio de Defensa, "La discapacidad en entornos laborales: implementación en relación a los trabajadores con discapacidad y la atención a usuarios".

En materia de accesibilidad se han realizado también cinco ediciones del "Curso de Accesibilidad Universal", dirigido a personal militar y civil, con funciones en el ámbito de las infraestructuras en el marco del Ministerio de Defensa. Una de las actividades que se está impulsando recientemente es el deporte en los militares con discapacidad, para lo que se cuenta con la colaboración del Consejo Superior del Deporte Militar (donde se ha creado una Vocalía de Deporte Adaptado), y el Comité Paralímpico Español. Durante el año 2021 se trabajó en el itinerario personalizado para personal militar con discapacidad en el ámbito deportivo. En esta línea, se han derivado 16 personas al Comité Paralímpico Español, donde se les ha asesorado e iniciado en la práctica del deporte adaptado. Algunas de estas personas están siendo ya preparadas para representar a nuestro país en los próximos Juegos Paralímpicos”.

La contestación citada *supra* es la enésima demostración de la falta de voluntad por parte del Gobierno de cumplir con el mandato constitucional de rendición de cuentas. Además, con estas contestaciones el Ejecutivo entorpece la función de control por parte de las Cortes Generales (*ex art. 66.2 de la Constitución española*). Así, el Gobierno de D. Pedro Sánchez Castejón continúa en su línea de desobediencia a la norma suprema del ordenamiento jurídico español.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 239359 19/10/2022 17:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

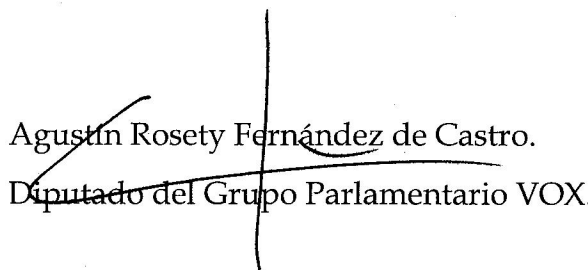
GRUPO PARLAMENTARIO


A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

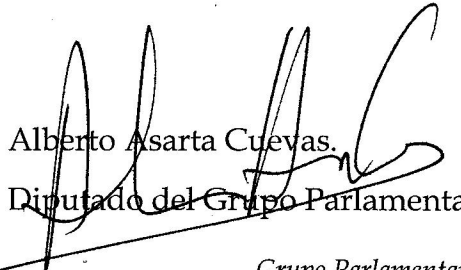
PREGUNTAS

1. - ¿En qué estado se encuentran los trabajos y estudios para realizar las modificaciones legales oportunas a las que se refiere la citada proposición no de ley?
2. - ¿Cuáles son las razones por las que el Ejecutivo no ha cumplido con lo aprobado por la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de octubre de 2022.


Agustín Rosety Fernández de Castro.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Manuel Mestre Barea.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz sustituto GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 239359 19/10/2022 17:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

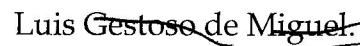
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.



Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

C.DIP 239359 19/10/2022 17:39

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es